

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION  
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
con el regalo quincenal  
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA  
EN MADRID 1'50 PTAS. AL MES, 15 AL AÑO  
PROVINCIAS, TRIM. 5, AÑO, 18; PORTUGAL, 8 TRIM  
Y 30 AÑO; ULTR. Y EXTR. 12 TRIM. Y 45 AÑO.  
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION:  
MADRID, FACTOR, NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.  
EDICION MATRIZ ESPAÑOLA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA  
UNA PESETA LINEA  
se reciben exclusivamente en esta adm.  
nistracion y en las oficinas de la Sociedad  
General de Anuncios, Cármenes, 18. piso  
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR  
UNA PESETA 30 NUM.

AÑO XL. NUM. 11327

PRIMERA EDICION

Madrid, Sabado 6 de Abril de 1889

DE LA MAÑANA

OFICINAS: FACTOR. 5

### EXPOSICION ESPAÑOLA EN LONDRES

Su duracion será desde el 11 de mayo próximo al 31 de octubre.

El objeto de esta Exposicion es dar á conocer en Londres, el gran emporio del mundo, los adelantos de España en ciencias, artes, industrias y la variedad y riqueza de sus productos naturales.

Se invita á los expositores á concurrir á este certamen exclusivamente nacional, contando con que el espacio que cada uno necesite se le concederá gratis.

Para más informes dirigirse al agente general D. L. Athy, Infantinas, 3, segundo, ó al The Spanish Exhibition.—West Brompton.—Londres S. W.

### ESTUDIO

para pintor, 2.º piso en casa nueva.—AYALA, núm. 6.

### 1000 DOCENAS

Jabon des Demoiselles. Caja de tres pastillas, pesetas 1'50. Depósito central para los pedidos de toda España: Perfumeria Inglesa, Carrera de S. Jerónimo, 3.

### GRANDES NOVEDADES

Precios sin competencia. Reteria, joyería y bisutería. 15, PUERTA DEL SOL, 15.

### LA VERDADERA AGUA DE BOTOT

El Único Dentifricio Aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA de PARIS

El mejor calmante contra los dolores de muelas. Encuentro especial para los niños de la boca. 229, R. St. Honoré, París y todas las farmacias y droguerías.

### VINOS

Blancos BAYO y vinagre de uva. SAN AGUSTIN, 4 duplo.

### MAD. ANTOINE ET FILS

Dentistas de S. M.—Puerta del Sol, 13, 6. Infantinas, 12.

### ESTABLECIMIENTO DE AGUAS AZOADAS

84, rue St. Lazare (PARIS).

Diuréticas, aperitivas, digestivas, sedantes, modificadoras de mucosas. Laringitis, Faringitis granulosa, Bronquitis, Asma, Tuberculosis incipiente, Enfermedades del estómago, de la vejiga y de los órganos genito-uritarios. Bebida. Inhalaciones. Pulverizaciones. Inyecciones.

### El mejor purgante y digestivo, son las legítimas Píldoras Suizas de A. Brandt, San Gall (Suiza).

Vendense á 1 y 1 1/2 peseta caja, en casa de Se obtendrá especialmente en casa de D. Ramon A. Coipel, Barquillo, núm. 1. D. F. Garcerá Castillo, Príncipe, 12. D. J. B. Sanchez Ocaña, Atocha, 35. Sres. Borrell hermanos, Puerta del Sol, 5. D. Vicente Moreno Miquel, Arenal, 2. D. J. M. Moreno, Reina madre, Mayor, 93. D. M. Passapera Campdera, Fuencarral, 110. Sr. Torres Muñoz, San Marcos, 41. D. J. Ruiz de la Orden, Serrano, 31. D. V. Arribas de la Cantera, Puebla, 41. D. Ricardo Garcerá Castillo, Magdalena, 40. Sr. Rodríguez Hernandez, Mayor, 27 y 29, y EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

POE 40 PTAS. ABRIGOS PELUCH CORTOS, POR 18 de entretiem. 17. Espoz y Mina, 17, principal.

## LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

El señor ministro de la Guerra no ha recibido aún la nota que en Consejo acordó pasarle su compañero el de Hacienda acerca de las nuevas economías que pueden introducirse en el presupuesto de aquel ministerio. Por esta razón el señor Chinchilla no ha conferenciado aún con los directores de las armas.

Lo hará en breve y se cree que llegará fácilmente á una transacción con el ministro de Hacienda.

La debilidad por constitucion ó abuso de placeres la cura el Spahathompson, 6 pts. Dr. Koch, Montera, 33. Fuera, poricarta.

El dueño del hotel de Embajadores, don Modesto Garcia de Alba, ha rectificado á *El Liberal* la noticia que anteaer publicó tomada de un periódico inglés, respecto á la indemnización que ha pedido por los perjuicios que se le han originado con motivo de haberse suicidado en su casa el famoso Mr. Pigot.

El Sr. Garcia asegura que hasta el momento presente no ha entablado reclamacion alguna contra el gobierno inglés, sin embargo de los señaladissimos perjuicios que aquel desagradable asunto le ha ocasionado, proponiéndose hacerla cuando á sus intereses convenga.

### HAN FALLECIDO:

En Cadiz doña Maria del Cármen Espinosa y Ramos.  
En Sanlúcar doña Magdalena Lacabe.  
En Moron D. Benito Guerrero.  
En Tarragona D. José Tristany y Serret.  
En Valencia D. Vicente Lluch.  
En Vivero sor Teresa de San Buenaventura Martinez.  
En el Ferrol D. Luis Barceló y Vaquero.

### DE PROVINCIAS ha recibido ayer LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA las siguientes noticias particulares y TELEGRÁFICAS:

#### Hinojosa, 3.

Ha aparecido la langosta en este término municipal.

#### Sevilla, 4.

De los ochenta y dos palcos que se instalaban en la plaza de la Constitucion en los dias de Semana Santa, han sido pedidos hasta la fecha cincuenta y tres.

#### Almería, 2.

Ayer comenzó á publicarse una revista católica con el título *La Solución*.

#### Oviedo, 3.

Las obras de la plaza de toros de esta ciudad se llevan con toda la actividad posible.

#### Alicante, 5 (11'50 m.)

Por telegrama.—En la madrugada de hoy ha fallecido el vicepresidente de esta Diputacion provincial, Sr. Soler.—*Liberal*.

El contraalmirante D. Francisco de Llano y Becerra, ha fallecido ayer en Madrid de resultados de una pulmonía.

Habia nacido en Cádiz el 2 de marzo de 1826.

En 1841 entró al servicio de la armada en clase de guardia marina y en 8 de agosto de 1880 ascendió al empleo de contraalmirante.

Contaba, pues, cerca de 30 años de servicios.

Mandó los faluchos *Lince* y *Pluton*, los vapores *Lepanto*, *Vulcano*, *Vasco Nuñez* y *San Quintin*, la corbeta *Villa de Bilbao*, la fragata *Esperanza*, la division naval de operaciones en Cuba desde 1876 al 78 y últimamente la escuadra de instruccion.

Entre otros cargos ejerció los de comandante de marina, de Barcelona y Cádiz, mayor general de este último departamento, director del personal y vocal del consejo de administracion del fondo de premios para la marina.

En la actualidad desempeñaba el cargo de ayudante de S. M., para el que fue nombrado en 2 de agosto de 1887.

En 1845 y 46 tomó parte en las operaciones de Joló haciendo reconocer al sultan la soberanía de S. M. y en 1876 efectuó en Cuba comisiones y operaciones de guerra en combinacion con el ejército que mandaba el general Martinez Campos.

Estaba condecorado con las grandes cruces del Mérito naval con distintivo rojo y blanco, la del Mérito Militar blanco, la de San Hermenegildo y la de Cristo de Portugal.

Se halla gravemente enfermo el director del hospital de San Carlos (Cádiz) don Manuel Choquet de Isla.

Ha solicitado el pase á la situacion de supernumerario el teniente de navio don Pablo Marina.

En la capilla de Palacio se celebrarán este año las funciones propias de semana Santa con asistencia de la real familia.

En el salon de columnas se verificará como de costumbre la piadosa y edificante ceremonia del lavatorio y comida de los pobres.

Con la correspondiente autorizacion del gobernador de la provincia, hoy sábado tendrá lugar en la calle de Pontejos, núm. 1, principal, la inauguracion del Casino Germánico, recientemente creado por iniciativa del cónsul Sr. Rettig y del cual forma parte toda la colonia alemana residente en Madrid.

A dicho acto, que revestirá gran importancia, concurrirá el embajador señor baron Stum, presidente honorario; el personal de la legacion y del consulado, y lo más notable de la colonia.

Habrà concierto, en el cual tomará parte el notable pianista alemán Sr. D'Albert.

### Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros correspondientes los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

#### Bruselas, 4.

Ante el temor de que la presencia en Bélgica del general Boulanger produzca algunos alborotos, se afirma hoy que el gobierno belga dará en breve un decreto expulsándole del reino.

#### París, 5.

Los periódicos oportunistas y radicales aplauden la votacion de ayer en la Cámara, considerando muerto el boulangierismo.

Los demás diarios creen completamente lo contrario.

Los boulangieristas se desatan en violentas diatribas contra el gobierno, creyendo próxima y segura la victoria del general.

#### El Haya, 5.

El *Diario Oficial* de los Países-Bajos publica esta mañana un decreto declarando que el Consejo de Estado, á consecuencia de la enferme-

dad del rey, y en cumplimiento de lo que disponen las leyes, se ha encargado interinamente del poder real.

#### París, 5.

Segun un despacho de Tanger, el viaje á Fez del ministro francés Sr. Patenotre, no tiene más objeto que presentar sus cartas credenciales al sultan.

El ministro marroquí Torres, despidió al representante de Francia á media hora de la ciudad.

#### Buenos-Aires, 4.

Continúa en grande escala la inmigracion europea en la republica Argentina.

Durante el pasado mes de marzo han desembarcado cerca de 23000 inmigrantes, una buena parte de ellos, españoles é italianos.

Durante el corto tiempo que queda para las elecciones generales, los republicanos parlamentarios, no podrán reconquistar el terreno electoral, invadido por los conservadores y los boulangieristas.

#### Lima, 4.

El ministerio peruano ha presentado la dimision, por no haber podido llegar á un arreglo con los tenedores de la Deuda.

#### París, 5.

Algunos diputados de la izquierda invitan al gobierno á someter al general Boulanger á un consejo de guerra, acusándole de haber tratado de seducir la fidelidad del ejército.

El *Diario Oficial* no publica todavía el decreto constituyendo al Senado en alto tribunal de Justicia.

Hoy sábado es el primer día de renovacion para los abonos de la plaza de Toros: correspondiendo á palcos, andanadas, delanteras, tablancillos y balcones de grada. La renovacion se verificará en el despacho de la calle de la Victoria, de nueve de la mañana al anochecer.

El domingo 7 se verificará la última corrida de Novillos, en la que se lidiarán seis toros, de Vicente Vazquez, Orozco, Nuñez de Prado y Carrasco, por las cuadrillas de los aplaudidos diestros el Torerito, Lagartijillo y Lesaca, este último nuevo en esta plaza, ha sido contratado por la empresa á petición de muchos aficionados que le han aplaudido en diferentes plazas de provincias.

## EL CRIMEN DE LA CALLE DE FUENCARRAL

Los presos se hallaban en el local de la Audiencia desde ayer por la mañana.

El presidente interino de ésta, para evitar cualquier conflicto, ha seguido desde la cárcel en un coche particular al de las presas, que es en la misma forma en que ayer las acompañó al regresar del juicio, en union del jefe de la guardia civil y no, como dice un periódico, en el mismo coche que conducía á aquellas.

La Higüna, desde que se la dejó sola en la habitacion donde espera se la llame al juicio, parece que se ha mostrado intranquila y agitada gran estado de excitacion.

Ha cambiado el aspecto de la sala: vuelve á estar ocupada por personas distinguidas, principalmente señoras. Los tres primeros bancos sobre todo, son de primera.

A las dos menos cuarto se constituye el tribunal, entran los procesados y se hace notar por los asiludos concurrentes á las sesiones, que la Higüna Balaguer se va desmejorando desde hace algunos dias.

El secretario de lectura del informe del señor Montero Rios contestando á las preguntas que se le han dirigido.

En dicho informe dice que, en efecto, el día 2 de julio se le presentó el presidente de la Audiencia en su despacho del Supremo para darle cuenta del crimen cometido en la calle de Fuencarral, dando la orden de que al juez se uniera á uno de los auxiliares del ministerio público; que á poco la prensa comenzó á hablar de los antecedentes del hijo de la víctima.

El Sr. Rojo Arias pide que se lea la pregunta del interrogatorio para saber si hay congruencia en la contestacion, y así lo manda el presidente, haciéndose la lectura pedida.

Continúa la del informe, en la que dice que estuvo en la cárcel, recomendó al director de ésta la vigilancia sobre Varela y que auxiliara á la justicia como agente de la policía judicial; que vio á Varela en su celda, y no le impresionó favorablemente, porque no veía en sus rostros las señales del dolor acervo que era natural sintiese; que después en el palacio de Justicia encareció al juez decaño y al instructor la conveniencia de que se comunicara á Higüna; que en vista de las manifestaciones de alguna parte de la prensa, inculcó al juez instructor la necesidad de que no interviniera en las diligencias sumariales el señor director de la cárcel ni ninguna otra persona que las autorizara por la ley.

El Sr. Presidente.—Que entre el primer testigo.

El Sr. Galiana.—Ruego al señor presidente que se retiren todos los procesados, excepto Higüna, para hacer determinadas manifestaciones.

El presidente así lo ordena.

El Sr. Galiana.—Señor presidente, Higüna Balaguer, guiada por nobles y generosos impulsos, me ha manifestado su deseo vehemente de hacer manifestaciones de grandísima importancia relacionadas con el hecho que nos ocupa.

Ya en el curso del proceso, mi defendida esculpó á personas que aparecieron complicadas en este delito, y á las que acusó guiada por el instinto de conservacion; pero en vista de que han seguido las sospechas que hacían dudar de la inocencia de seres á quienes la opinion señala como complicados ó autores del crimen, Higüna está dispuesta á decir la verdad.

Esta defensa entiendo que no debe acallar esos honrados propositos y que, sobre los deberes de la defensa, están los sagrados y respetables deberes de la justicia y de la sociedad. (Aprobacion.)

Abrijo la confianza y seguridad de que la rectitud de este tribunal no ha de ser obstáculo para ahogar la voz de la compasion, dando paso á la clemencia en favor de una desdichada, cuyo porvenir confío á la rectitud y sabiduría de los magistrados á quienes me dirijo, y espero tambien que la opinion pública, juzgando con imparcialidad este acto, no ha de escasear á mi defendida las manifestaciones de consideracion que hoy más que nunca solicita.

Presidente.—Higüna, ¿jura Vd. decir verdad?

Higüna.—Sí, señor.

El Sr. Galiana.—Si el señor presidente lo permite, preguntaré yo á Higüna.—¿Es verdad que usted me ha manifestado decir la verdad?

Higüna.—Sí, señor, D. Vicente.

Galiana.—Pues esponga Vd. lo que sepa.

Higüna.—Para entrar á servir á doña Luciana, yo no fui á ninguna tienda, sino que fui por parte de Dolores Avila. Esta fue antes que yo á pretender entrar en la casa, pero como doña Luciana no la recibí, me mandó á mi, diciéndome que teníamos que robar allí.

Cuando yo me quedé en casa de mi señora, fui el día de San Pedro á casa de Dolores á por los pines y me dijo:

—Ya estás tú colocada.

—Sí, hija, estoy muy bien y á gusto.

—Sí, tú ya lo estás; pero yo no tengo nada.

—Mujer—lo contesté,—de lo que yo gane te daré lo que pueda.

no fueseis el dueño de esta casa, ya os hubiera designado la puerta.

Un sombrío relampago cruzo por las pupilas de M. de Miray, que estaba blanco de ira; pero haciendo un esfuerzo por dominarse, replicó:

—Señora condesa, no llevo á admirar vuestra virtud, que por otra parte me parece hasta exagerada; no la admiro, en primer lugar, por lo que me hace sufrir, y en segundo porque, en el estado en que os encontráis es una verdadera aberracion. ¿Queréis decirme, condesa, para qué os sirve vuestra aspera virtud?

—Para seguir siendo digna de mis hijos y de mi mismal—respondió con fria calma la condesa.

Miray se quedó un rato como desconcertado y buscando inútilmente alguna frase que contestar.

Poco tardó en recobrar su aplomo y su audacia.

—Paréceme—dijo—que la condesa de Verdaine, libre como es, tiene el derecho lejítimo é incontestable de amar á un hombre, sin tener que acusar por ello.

—Posible es, efecto, que tenga ese derecho, caballero.

—Pues bien, ¿Por qué no habeis de amarme?

—Puedo tener el derecho de amar, señor mio, pero no le tengo para deshonrar el nombre que llevan mis hijos.

—Vaya, condesa, una mujer no comete ningún crimen por tener un amante.

—Esa es vuestra moral, señor, pero no la mía.

—Teneis, en verdad, señora condesa, una manera de ver las cosas que no es de nuestro siglo. Si es un artificio, dejadle; ¿qué emplear conmigo tanta coquetería? Ea, decidme á ser mía y os devuelvo la dicha que habeis perdido y os aseguro á vos y á vuestros hijos la fortuna de que carecéis.

—¡Dios mio! ¿Cómo permitis que oiga semejantes cosas!—murmuró con desaliento la condesa.

—Paula, decid una palabra, una sola, y mañana mismo entrareis triunfante en el castillo de Verdaine.

La desdichada dejó escapar un sordo quejido y se cubrió la cara con las manos.

—Paula—siguió Miray, que creia ver en las angustias de la joven condesa los últimos escrúpulos de una virtud próxima á capitular;—Paula, os amo, os adoro, y este amor que me habeis inspirado me abrasa y me consume... Jamás he amado como os amo; esto es más que amor, es pasión, es locura, es delirio, y yo no puedo seguir viviendo con esta fiebre que habeis encendido en mí. Necesito poseeros, que seamos el uno del otro y que á mis besos apasionados respondan vuestros besos amorosos. ¡Paula! ¡Paula! ¡jamadme!

Y la cogió la mano, que ella retiró vivamente dando un grito, como si hubiera tocado un hierro enrojecido.

—¡Señor de Miray!—dijo dominándole con su mirada de insultante desprecio.—Bien sé que á una pobre mujer como yo, cualquiera pueda atreverse á decirle lo que vos decís;

pero si quedase en vuestra alma un resto de honradez, os avergonzaríais de la indignidad de vuestra conducta y no habríais traspasado los limites del respeto que merece mi desgracia.

Creí tener derecho á ciertas consideraciones, cuando menos á un poco de estimacion, pero no es así; hay un hombre que se llamó un tiempo mi amigo, y que se atreve á hablarme como á una mujerzuela, como á una cortesana, como á una mujer perdida! ¡Eso es odioso, señor de Miray, eso es infame!

Después de una pausa, continuó:

—¡Y venis á decirme con esa audacia de hombre adinerado que todo lo juzga lícito tratándose de una mujer falta de todo socorro, venis á decirme: amadme...! ¡Amaros yo! ¡Dios me preserve de semejante desgracia y me libre de tal vergüenza...! Pero no, no puedo temer esa desdicha, y puesto que es preciso decirlo, sabed, caballero, que no odio más que á un hombre en el mundo, y ese hombre sois vos!

Cuanto más os oigo, más siento aumentarse el desprecio que me inspiráis, y cuanto más os veo, más horror me causáis.

M. de Miray no se doblegó baj el peso de tan terribles frases; rechinó los dientes, contrajéronse horriblemente sus facciones y su mirada preñada de relampagos tomó una expresion de atroz malevolencia. Ya no tenia por qué contenerse.

—Confieso, señora condesa,—replicó con voz sorda y sarcástica—que teneis mucha razon en tratarme como lo estais haciendo y me obligais á reconocer que me he conducido respecto á vos como un verdadero bobalicon. ¿Qué necesidad tenia yo de echármelas de sentimental? ¿Por qué he venido á hablaros de mi amor, de mi lealtad, de la parte que me tomo en vuestros pesares, del interés que siento por vos y de todas esas sensiblerías que os dejan más fria que un carambo?

Debí tener en cuenta que el camino más corto es siempre el mejor, y decidme de buenas á primeras: Condesa, dentro de brevisimo plazo vais á veros en la miseria, si no encontráis algun medio para conjurarla; pues bien, yo vengo á ofreceros ese medio. Hagamos un trato; os deseo, necesito que seais mía, ¿qué precio puedo poseeros?

—¡Oh! ¡oh!—exclamó la infeliz mujer, echando fuego por los ojos.

—¡Así, debí hablaros desde luego—continuó el malvado,—pero siempre hay tiempo para reparar una simpleza; sabeis que soy rico, millonario; quiero teneros por querida y no regateo; vaya, decid, bella condesa, ¿qué precio debo poner á vuestra posesion?

Paula, que se habia quedado un instante como paralizada de estupor y no acertaba á dar crédito á sus oidos, se irguió al fin ante aquel ultraje y dejó oír un rugido de leona herida. Y luego, temblorosa de cólera, livida, echando su mirada de fuego sobre el cínico é infame personaje, exclamó:

—¡Señor de Miray, sois un cobarde, el más cobarde de todos los hombres, y me preguntó á mí misma si ha pisado jamás la tierra un monstruo tan horrible como vos...

que sabia que Verdret y su mujer no tendrían ni aun veinte francos en el bolsillo.

En tal situacion, pensó que lo más acertado era escribir á su madre para anunciarla su proxima llegada á Saint-Amand y rogarla que le enviase inmediatamente, en una libranza á la vista, los cien francos que necesitaba indispensablemente.

Paula llamó á su criada, que estaba aun en la cocina.

—Mariana,—le dijo—acabo de ajustar vuestra cuenta; os debo, incluyendo el mes actual, doscientos francos.

—Pero, señora...

—Tomadlos, Mariana, yo os lo mando. ¿Sabeis que hoy ha sido vendida la granja?

—¡Ah! sí, señora, lo sabia.

—Dentro de dos ó tres dias partiré con mis hijos; me vuelvo á la Borgoña al lado de mis padres.

—¿Y no quiere la señora condesa llevarme consigo?

—No puedo, Mariana.

—¿Dios mio! ¿qué será de mí?

—Sois conocida en Grenoble y fácilmente encontrareis allí una buena colocacion.

La vieja criada se volvió á la cocina llorando.

Paula se puso á escribir la carta. ¡Ah! tenia que contar sucesos dolorosos y hasta terribles revelaciones.

Escribió una docena de renglones, pero de pronto embrolláronse sus ideas, y por más que intentó dominar el desorden de sus pensamientos, no pudo encontrar una frase que trasciriera al papel.

—Será el cansancio... tengo algo de fiebre—murmuró,—mañana tendré tiempo para escribir la carta, tanto más cuanto que el peaton no pasa por la granja antes de las tres de la tarde.

Entró á ver á sus hijos que dormían tranquilos con los labios sonrientes.

—¡Hijos del alma!—dijo Paula para sí:—¡qué apacible es su sueño! No están en edad de comprender y son felices; más tarde será cuando les alcancen las penalidades de la vida... Haced, Dios mio que no tengan que sufrir jamás como su pobre madre ha sufrido.

Se inclinó sobre el lecho y depositó un beso en cada frente.

Miro durante una hora, les hizo tomar sus lecciones á la sombra de un alerce.

A las diez se separó de ellos, rogando á la granjera, que estaba ocupada en su huerto, que tuviese cuidado de ello. Debemos decir que en la granja de los Pastores no era de temer una catástrofe parecida á la de Verdaine, porque no habia estanque, arroyo ni depósito de agua accesible á los niños; pero Paula no queria nunca que sus hijos se quedasen solos.

La condesa tenia que escribir su carta, y en la confianza de que no seria interrumpida antes de la hora del almuerzo, se instaló en el saloncito del pabellon.

Como ya dijimos, la vispera habia escrito una docena de líneas; volvió á leerlas y pareciéndola que no estaba bien aquel principio de carta, desgarró el pliegucillo de papel y tomó otro.

Cuando dieron las once, llevaba escritas cuatro caras en letra fina y compacta y calculaba que aun tendria que llenar otras dos ó tres páginas. ¡Era preciso decir y explicar tantas cosas!

Se enjugó las lágrimas, porque no pudo menos de llorar al hacer la relacion de sus desventuras, tomó otra hoja de papel y se puso de nuevo á escribir.

Pero casi en el mismo momento levantó bruscamente la cabeza y aplicó el oido. Escuchó pasos en las habitaciones del pabellon, pasos que no conocia y que no podian ser más que de un hombre. ¡Un hombre en sus habitaciones!

¿Quién podía ser? Seguramente no era Verdret, que estaba trabajando en sus tierras y no debia volver hasta la una.

Y además, no era así como andaba el granjero con sus gruesos botines claveteados.

Se abrian y cerraban puertas, y seguramente no se hubiera tomado semejante libertad ninguna persona de la granja.

Levantóse la condesa para ir á ver quien era, cuando se abrió de par en par la puerta de la sala. No se habia equivocado Paula; era en efecto, un hombre el que habia oido andar por el pabellon y aquel hombre se presentaba delante de ella.

Era M. de Miray, el nuevo propietario de la posesion de Verdaine y de la granja de los Pastores. ¡Ah! bien se echaba de ver en su actitud de amo orgulloso.

El rostro de la condesa se cubrió de livida palidez, y dió un grito que espresaba á la par la sorpresa y el terror.

—Buenos dias, señora condesa,—dijo M. de Miray, adelantándose sombrero en mano y haciendo una reverencia.

—Veo que no esperabais recibir hoy mi visita; sin embargo, no debéis ignorar que he venido á ser propietario de los Pastores y de Verdaine, puesto que ayer estubo en Grenoble Jerónimo Verdret, enviado por vos probablemente. Ahora bien, es cosa muy natural que venga á ver en qué estado se halla una de mis nuevas fincas ¿no es verdad?

Paula habia dado dos pasos atras y se habia quedado inmóvil, estrepada, atada.

## XVIII

### El nuevo propietario.

El día siguiente la condesa Paula se levantó á las siete de la mañana.

Desde media hora antes, Jorge y Eduardo charlaban y daban volteretas en la cama.

El tiempo era magnífico, la atmósfera estaba saturada del olor resinoso de los viejos pinos y en el jardín cantaban alegremente las curruacas, los ruiseñores, los pitirreos y los pinzones.

Como todos los dias, Paula, después de peinarse y vestirse rápidamente, lavó á sus niños, los peinó y los vistió. Bajó luego con ellos al jardín y después de dejarlos jugar con

Entonces se vino conmigo por el camino y me dijo que ella era quien me había proporcionado la casa y que necesitaba que robara yo y que le proporcionara entrar en la casa para robar.

Presidente.—¿Y Vd. sabe adónde han ido a parar esas alhajas y dinero? Higiniá.—No, señor. Presidente.—¿Porque es preciso confirmar esa declaración?

Higiniá.—No, señor; nadie en el mundo lo ha sabido hasta ahora; que dije a mi abogado que cada vez que veía aquí a esos inocentes matrastrados, yo no lo podía sufrir.

Higiniá.—No, señor; tengo seguridad completa de que no. El Sr. Ballesteros.—¿Usted vio el dinero? Higiniá.—Sí, señor.

El Sr. Perez de Soto.—Si se marchó Vd. horrorizada, ¿cómo supo lo que ocurrió después en la habitación? Higiniá.—Porque volví a entrar al poco tiempo.

—En verdad, señora condesa—siguió diciendo M. de Miray—, cualquiera creería que estáis aterrada y que os canso miedo... Por favor, dignaos recordar que he sido amigo vuestro y hacéme el obsequio de creer que no he dejado de serlo.

—Y carecéis de todo; hasta de lo estrictamente necesario... ¡Oh! bien sé que podríais encontrar en Grenoble algunos antiguos amigos que no consentirían veros en la desnudez, pero también sé que vuestra altiva dignidad se sublevaría ante la idea de acudir a ellos.

de lo que el mundo tenía derecho a exigir; fuerza es ya obrar de otra manera y pensar en vos y en vuestros hijos.

—Pues bien, caballero, no sé cómo os habeis atrevido a hablarme en un lenguaje que renueva la ofensa que ya me inferisteis, haciéndola todavía más sangrienta, porque ¡ay! no ocupo ya la misma posición que en otros tiempos.

—Libre, caballero, libre—esclamó la joven esposa. —Claro está, puesto que no tenéis marido.

ado parece que la Dolores quiere protestar, y dice la Higinia: Mira Dolores, ya no hay más remedio, he dicho la verdad, porque estos señores (á Millan y á Varela) tienen que salir libres, porque son inocentes. Dolores.—Pero, hija mía, ¿qué me culpas a mí? Culpate á ti misma y al demonio que te ayuda. (Risas y rumores). Presidente.—Siga Vd. Higinia. Esta continúa la declaración como antes la hizo. Presidente.—¿Qué dice Vd. Dolores? Dolores.—Esto es confesionario todo, porque ya he dicho que esa Higinia es capaz de perder un reino si le dan tiempo. Higinia.—Yo lo he hecho porque te tenía miedo. Dolores.—Yo si que te he tenido más miedo á ti, porque tú quisiste matar al cojo. Higinia (con vehemencia).—En mi vida he hecho daño á nadie, y por la honra de mi familia, he dicho la verdad. Dolores.—Si, como todas las verdades sean como esa, quite, quite (Higinia no ha hecho más que adelantarse un paso para hablar á la Sala), no me vayas á matar á mi también. Higinia.—Ya he dicho la verdad para que este hombre (señalando á Millan) pueda dar pan á sus hijos, y que no paguemos más que nosotros, tú y yo, que lo hemos hecho. Presidente.—Se suspende el juicio por cinco minutos. Durante el descanso, los comentarios á que se ha prestado la nueva declaración de la Higinia han sido muchos y muy animados. La generalidad de las gentes creían que si esta declaración no encerraba la verdad completa, era la que más se aproximaba á ella. El Sr. gobernador civil, Sr. Aguilera, se ha presentado en la Audiencia, celebrando una detenida conferencia con la Sala. Se atribuye una grandísima importancia á esta conferencia, de la cual se espera la comprobación de alguno de los extremos de la declaración de la Higinia y el completo descubrimiento de la verdad. En todas las personas que han asistido al juicio domina la esperanza de que muy pronto se ha de conocer por completo la verdad en este célebre proceso. La Higinia, verdadera y única clave de este enigma, ha dado una nueva solución, que si se comprobara, llevaría directamente al descubrimiento de la verdad. A las cuatro y veinte de la tarde se reanuda la sesión. El Sr. Rojo Arias.—Pido la palabra para cuando se abra la sesión. Entran los procesados. El Sr. Presidente.—La Sala, en vista de las manifestaciones de la Higinia, ha acordado que se evacuen las citas de su declaración y que mañana á la una, con la asistencia de las partes, se constituya el tribunal en la casa en que dice Higinia que fue arrendada por Dolores. El Sr. Rojo Arias.—Pido, en virtud de lo que prescribe el número 6.º del artículo 74.º de la ley de Enjuiciamiento criminal, que suspenda el juicio por haber ocurrido retractaciones y revelaciones inesperadas. El Fiscal.—El tribunal ha manifestado que en la declaración de Higinia Balaguer ha habido verdaderas revelaciones y retractaciones inesperadas. Estas retractaciones han producido una alteración sustancial en el mismo juicio, porque atenta y aun exige ciertas responsabilidades y agrava otras. Ha variado la participación que se atribuía á Dolores Avila que de encubridora pasa a coautora, participación que no habian visto ninguna de las acusaciones. En este concepto se ha formulado la prueba por la acusación y la defensa; por lo cual aparte de las razones de conveniencia alegadas por la defensa de Varela, entiendo que la sumaria información suplementaria, es legal y procedente y así debe acordarse por la Sala. Todas las acusaciones y defensas se adhieren á esta pretensión. El señor Presidente.—La Sala se retira para deliberar. A las cinco y cuarto se reanuda la sesión. El Sr. Presidente.—En vista de lo solicitado por el ministerio fiscal, las demás acusaciones y las defensas, la Sala suple y emienda su anterior providencia y ordena la suspensión del juicio oral hasta el día 24 del corriente mes, con objeto de que se practique la sumaria información suplementaria que prescribe el número 6.º del artículo 74.º de la ley de Enjuiciamiento criminal. El Sr. Perez de Soto.—Pido que al propio tiempo que se practiquen todas las diligencias que haya de dar lugar la declaración de la Higinia, se haga también lo mismo respecto á la que se desprendan de la de Dolores. Presidente.—Eso está comprendido en la información y no hace falta hacerlo constar. El Sr. Ballesteros.—En nombre de la acción popular pido la intervención en esa información suplementaria. Igual manifestación hace el Sr. Martínez Muñoz, en nombre de la acusación privada. El Sr. Rojo Arias.—En nombre de la defensa de D. José Vazquez Varela hay que constar que dentro de los términos de la ley también solicito esa intervención. El Sr. Galiana se adhiere á esta pretensión. Fiscal.—Entiendo que desde el momento en que la Sala ha acordado la sumaria información suplementaria, esa la jurisdicción de la Sala para conocer en el proceso, y correspondo al juez instructor la facultad de resolver la cuestión que ahora se suscita acerca del derecho de intervenir en estas diligencias. El Sr. Rojo Arias.—Acepto la teoría jurídica del señor fiscal, porque yo solo pretendo la intervención que me corresponde con arreglo á la ley. Presidente.—El juez instructor resolverá todas estas cuestiones con arreglo á derecho. Se levanta la sesión. Eran las cinco y media. Durante la instrucción de la sumaria información suplementaria comienza nuevamente el período secreto del proceso. Los presos continuarán en sus cárceles respectivas, suspendiéndose el acuerdo del señor presidente de la Audiencia y de la Sala, como ya ha dicho equivocadamente, de que se instalen en el palacio de Justicia. LA SESION DEL SENADO de ayer 5 de abril, se abrió á las tres bajo la presidencia del señor marqués de la Habana. El Sr. LADICO rogó al ministro de Marina que enviara á la Cámara varios datos relativos á las fuerzas de la armada. El Sr. ALMAGRO preguntó al ministro de la Guerra si se proponía llevar á las Cortes una reforma especial de la división territorial y si implicaría la supresión de la capitania general de Granada. Al propio tiempo excitó á la comisión que entiende en el proyecto de ley relativo á los oficios de la fe publica enagenados de la Corona, á fin de que emita pronto dictamen. El señor ministro de la GUERRA contestó que el gobierno no habia tenido iniciativa en el asunto de la división territorial habiéndose limitado á pedir que el Congreso tomase en consideración la proposición que habia presentado el Sr. Orozco. Añadió que el gobierno se habia reservado la libertad de acción y se proponía atender los intereses generales del país y del ejército. El señor PRESIDENTE de la Cámara ofreció escitar á la comisión de oficios enagenados para que emitiese pronto dictamen. El Sr. CALDERON y HERCE explicó la conducta de la comisión, y lo propio hizo el Sr. TORRE VILLANUEVA. El Sr. MALUQUER preguntó si se habia puesto en conocimiento del ministro de Gracia y Justicia su excitación para que no se suprimiese el coche del juzgado de guardia de Madrid. El señor PRESIDENTE contestó afirmativamente. Orden del día: Reformas militares. El Sr. ABARZUA consumió el segundo turno en contra. El orador fue muy felicitado, especialmente por los conservadores. El señor marqués de SARDOAL le contestó en nombre de la comisión. El Sr. BOSCH (D. Alberto) consumió el tercer turno en contra del dictamen. Se suspendió el debate y se levantó la sesión á las siete y diez minutos. LA SESION DEL CONGRESO de ayer 5 se abrió á las tres y cuarto, presidida por el Sr. Eguiluz. En las tribunas escasa concurrencia y en el salón diez diputados. En el banco azul los ministros de Fomento, Hacienda y presidente del Consejo.

El Sr. GARCIA ALIX preguntó cómo es que lleva tres años sin obtener dictamen un proyecto presentado por el gobierno sobre esceptación del descuento para los jefes y oficiales del ejército. Dijo también que existe verdadera alarma en las dependencias de Guerra, por las noticias que ha publicado la prensa respecto á los acuerdos del consejo de ministros, que se relacionan con economías, pues mientras el ministro de la Guerra llevó seis millones de economías, el de Hacienda exigió que fuesen diez. Añadió que también contribuye á esa alarma el decreto sobre zonas, que sin aliviar al Tesoro perjudican á la carrera militar, el que se anuncia que por medio de un decreto se dispondrá la amortización de dos vacantes de carrera militar será la peor y el ejército una reunión de pordioseros; y el que se trata de suprimir capitania generales, conservando las oficinas centrales y sin haberse procedido á la reorganización del ejército. El ministro de HACIENDA manifestó que no ve manifestaciones de alarma porque se higan esas economías, y que además los cargos del Sr. Alix se fundan en rumores vagos que quizas no se confirmen. El Sr. AZCARATE presentó una exposición de la Academia de Jurisprudencia de Barcelona contra el art. 45 del Código civil. El Sr. GARDENAS preguntó si es cierto ha acordado el consejo de ministros que se saque á subasta la construcción del ferrocarril de Linares á Almería, porque eso no es más que un trámite dilatorio. El ministro de FOMENTO contestó que el lunes se anunciará la subasta, porque no es un entorpecimiento, sino la garantía del interés del gobierno por la provincia de Almería. Los Sres. Alvarado, Castillo, Canido, marqués de Aguilera y Labra presentaron exposiciones hicieron preguntas de escaso interés. Entrándose en la orden del día se aprobó el dictamen referente á la libre introducción del sulfato de cobre con destino á combatir el mildew. Antes hicieron algunas observaciones los señores Allende Salazar y Puerta, que fueron ampliamente contestadas por el ministro de Hacienda. Después continuó la discusión del Código civil, rectificando el Sr. Gil Berges. También el Sr. Vilaseca rectificó ampliamente, y á las siete se suspendió el debate y se levantó la sesión. El jefe del gobierno ha concurrido ayer á la sesión del Congreso primero, y después á la del Senado. El presidente del Congreso ha pasado la tarde de ayer con la comisión de gobierno interior, discutiendo el presupuesto de aquella Cámara. La única conversación de la tarde de ayer ha sido la declaración de Higinia Balaguer en el juicio oral. Todo lo demás, que se ha dicho ha carecido de interés, concentrándose en aquel hecho toda la curiosidad de los círculos. Los conservadores no acceden á que se reduzca el tiempo de las preguntas en las sesiones del Congreso, hasta tanto que no esté sobre la mesa el presupuesto general del Estado. Ayer tarde á última hora se ha reunido la comisión de reforma electoral de las Antillas para ultimar la redacción del dictamen. Creemos que los términos de este documento serán los mismos que ya se han anunciado. Anoche no hubo consejo de ministros, apesar de lo anunciado por algunos periódicos. El consejo se reunirá, como digimos, el domingo próximo. Como anteaer digimos, el gobierno tiene el pensamiento de proponer que se haga la renovación de los Ayuntamientos en las próximas elecciones, procediéndose á ellas con arreglo á las listas de elección de diputados provinciales. No sabemos si influirá en la resolución que recaiga definitivamente la actitud de algunas minorías parlamentarias contrarias á aquella solución. La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes: GOBERNACION.—Circular dictando disposiciones relativas á los arbitrios y repartimientos municipales. GRACIA Y JUSTICIA.—Resumen de resoluciones adoptadas en el personal de secretarios de audiencias de lo criminal. Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros correspondientes los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Paris, 5. Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 85-20. 4 1/2 por 100, 104-30. Fondos españoles: 6 exterior, 74-30. Obligaciones de Cuba, 310-00. Consolidados ingleses, 96 9/16. Ultima hora: 4 por 100 exterior español, 74 3/8. Londres, 5. Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 74 1/2. Singapore, 5. Ayer jueves salió de este puerto el vapor correo de la compañía Trasatlántica, Reina Mercedes. Paris, 5. Mañana discutirá el gobierno los términos del decreto erigiendo el Senado en alta Cámara de Justicia. Dicho decreto será comunicado probablemente mañana mismo al abrirse la sesión en el Senado y se publicará el domingo. Paris, 5. Parece que el lunes quedará constituido el Senado en alta Cámara de Justicia. Hasta que se termine ante el mismo el proceso por conspiración contra la seguridad del Estado, la Cámara de Diputados no celebrará sesiones. Bruselas, 5. El general Boulanger desmiente el propósito que se le atribuye de publicar un nuevo manifiesto. Probablemente no lo dará hasta que termine el proceso ante el Senado. Roma, 5. Confestando el Sr. Crispi en el Senado á preguntas hechas por el senador Parezzo, resume las últimas noticias de Abisinia, ya conocidas, haciendo constar que la Cámara y el país son contrarios al abandono de Massauah, por ser conveniente poseer una estación en el Mar Rojo, y siendo imposible abandonarla y conveniente obtener de su ocupación alguna ventaja, debe dejarse en libertad al gobierno para proceder conforme convenga á los intereses de la nación. Después de algunas réplicas y de declarar en consecuencia el Sr. Parezzo, que desaprueba toda extensión de las posesiones Italianas, queda cerrado el incidente. Roma, 5. Son objeto de vivos comentarios las declaraciones hechas por el jefe del gabinete en el Senado, con motivo de la noticia de la muerte de Negus. Generalmente se traducen como la manifestación de que Italia aspira al engrandecimiento de sus posesiones en Massauah. Berlin, 5. Noticias recibidas de Zanzibar, dicen que Wisman al llegar á la costa dejó junto á la bandera del sultan la bandera alemana, en vez de la que tenía la Sociedad colonial de Alemania. Lisboa, 5. Al verificarse la apertura de las Cortes, el presidente del Consejo explica á la Cámara la reciente modificación ministerial, haciendo con este motivo grandes elogios de los señores Carvalho y Navarro, ministros salientes de Hacienda y de Obras públicas. (Aplausos en la mayoría.) Esperanza de ínter animados debates políticos.

Barcelona, 5. Hoy viernes ha salido de este puerto para Manila el vapor correo Isla de Mindanao. Los diputados y senadores de las regiones forales, se reunieron ayer en el Congreso, y después de deliberar acordaron nombrar una comisión de cinco de sus individuos, para que se acerque al gobierno, y redactar una proposición de ley, merced á la cual, una vez aprobado el Código, por las Cortes, se introduzcan algunos variaciones en el 15, que deje á salvo en ciertos puntos las legislaciones forales. Los estudiantes de la facultad de derecho de Valladolid, realizaron ayer una manifestación pública de adhesión al nuevo Código civil, protestando de la llevada á cabo en Barcelona. Los estudiantes de la Universidad de Barcelona han anunciado que mañana domingo celebraran una manifestación contra el nuevo Código civil. Las mujeres de quienes se suponía que pudieran ser la madre y hermana del joven asesinado en Opanel, no han reconocido al mismo en el retrato que se les ha puesto de manifiesto. En la sesión del Congreso de ayer el señor Labra pidió una lista de contribuyentes de Puerto-Rico y Cuba por separado, fijando el número de los que pagan menos de 12 duros y los que pagan más. Con arreglo á la ley electoral vigente en la península, dijo que hay 21 varones por un elector, en Cuba 41 y en Puerto-Rico 214. Anoche continuó su brillante serie de conferencias sobre el Código civil, en el Ateneo de Madrid, D. Aureliano Linares Rivas. Terminará la serie antes de Semana Santa. El ministro de Ultramar llevó ayer á la firma de S. M. la reina once decretos reformando diferentes servicios de la administración en Filipinas. SUCESOS: Ayer tarde fué detenido en Puerta de Moros un individuo llamado Enrique Juan Liron, en el momento de causar con una cuchilla de zapatero una profunda herida en el cuello á José Neira Olalla. El herido, después de curado en la casa de socorro, pasó en gravísimo estado al hospital Provincial, y el agresor fué puesto á disposición del juez de guardia. Los guardias de seguridad de servicio en el viaducto, detuvieron anoche á las ocho, á una joven de 28 años, soltera, sirvienta, llamada Florentina Mendez Garcia, al intentar arrojarse desde dicho punto á la calle de Segovia. Cuestiones de familia, según ella, la obligaban á tomar tan fatal determinación. —A las diez y media, el dueño de la cabrería establecida en la calle de Cabestros, esquina á la del Meson de Paredes, se disparó un tiro de pistola en la sien derecha, quedando en muy grave estado. Se ignora qué motivos tuvo para llevar á cabo tal determinación. DE PROVINCIAS ha recibido esta madrugada LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA las siguientes noticias particulares y TELEGRAFICAS: San Sebastian, 5 (7 t.). Oficial.—En el vapor alemán Leipzig han salido esta mañana del puerto de Pasajes para Rio Janeiro 434 emigrantes. Oviedo, 5 (8 n.). Oficial.—El tren mixto núm. 481 descarriló esta mañana en el kilómetro 144, frente á la estación de Lugones. No han ocurrido desgracias personales. Inmediatamente que se supo salió un tren de socorro para el sitio del suceso. Pontevedra, 5 (5 t.). Oficial.—Ha entrado en Vigo la escuadra inglesa, compuesta de cuatro buques mayores, al mando del almirante J. K. Baillid. Murcia, 5 (10 n.). Oficial.—Esta madrugada se incendió un almacén de espantos, próximo á la estación férrea de Cieza. Pudo extinguirse pronto, sin que ocurrieran desgracias personales. Las pérdidas materiales son de gran consideración. Valverde, 5 (11 m.). Por telegrama.—Tan intensas y de tanto alcance han sido las mantas de humo de Rio-Tinto, en estos días, que han perjudicado á las sementeras de este término, dañadas solamente antes por las de Soliet y Coronado. Así cumplen las empresas el decreto de febrero 1888.—S. Anayas San Casto. Gijón, 5 (6 t.). Por telegrama.—Se acaban de verificar las pruebas oficiales de recepción de una grua de 50 toneladas de la fábrica de Trubia acaba de instalar en nuestros muelles, construida en Newcastle por la compañía de Liverpool. Los resultados han sido muy satisfactorios, habiendo girado un peso de 50 toneladas, empleando para ello diez minutos, y sosteniendo dos horas un peso de 100 toneladas. Se dispone á cargar los cañones del acorazado Pelajo.—El corresponsal. Valencia, 5 (6 t.). Por telegrama.—Han circulado rumores de que algunos de los procesados en la causa del crimen de la calle de Ventura van á volver á ser reducidos á prisión. Parece que en el sumario constan dos procesos: uno por heridas causadas al capitán D. Dionisio Lopez en 3 de agosto, y otro por el robo y asesinato del 12 del mismo mes, y como hay procesados por ambos delitos, habiendo un solo mandamiento de prisión, al ser puestos en libertad por el segundo hecho quedan responsables á lo que resulte del primero. Ahora parece que va á desplegarse el primer sumario para llevarlo al juicio oral.—Guz. La visita de inspección del gobernador al Ayuntamiento, ha continuado ayer tarde con la revisión de varios expedientes de distintos ramos. Anoche se verificó en el teatro de Eslava el beneficio de la aplaudida tiple doña Loreto Bru de Tamara. Se estrenó la zarzuela en un acto de los señores D. Francisco Gullon y del maestro Sr. Sedó, titulada ¡Ni aun en bromas! que agrado al público, siendo llamados á escena los autores varias veces. La beneficiada, tanto en dicha pieza como en la titulada Los demonios en el cuerpo, alcanzó muchos aplausos. Fué obsequiada con varios regalos. La Srta. Montes y el Sr. Ruiz (D. Julio) tomaron parte en la función. —Mañana por la tarde se pondrá en escena en el favorecido teatro Martin la popular obra La Mascota, que desempeñarán la Srta. Segovia y Ruiz y los Sres. Rochel, Sigler, Corbon y otros. En el mismo teatro darán principio desde hoy las funciones de noche á las nueve menos cuarto en atención á lo adelantado de la estación. Parece ya seguro que hasta fines del mes actual no se acordará la reducción del tiempo destinado á las preguntas en las sesiones del Congreso. El domingo próximo habrá velada musical en el Ateneo de Madrid. Se compondrá exclusivamente de música para piano solo, y promete ser notabilísima, no solo por las piezas que se ejecuten sino por el mérito del pianista, cuyo nombre se nos ha rogado que reservemos. Anoche se decía que el Sr. D. Francisco Silvea haría una serie de preguntas al gobierno relacionadas con las sesiones del juicio oral y público del crimen de la calle de Fuencarral.

Se añadia tambien que probablemente el debate se prolongaria interviniendo en la disension el Sr. Romero Robledo y otros diputados. Todas las conversaciones de círculos, teatros y cafés, estuvieron anoche reducidas exclusivamente á los comentarios sobre la declaración prestada y las revelaciones hechas por la Higinia Balaguer en la sesión del juicio oral celebrada por la tarde. Hablábase con detenimiento de ella, se especificaban minuciosamente todos los incidentes, desde el acento, al parecer, sincero con que hizo su relato, la comocion que demostró en el curso del mismo, y las impresiones distintas y la ansiedad que causaba en el auditorio hasta los detalles que dió no solamente de la comisión del crimen, sino de cuanto después ocurrió é hicieron ella y la Dolores, de las negativas de esta y de la actitud nerviosa y escitada que en ella parecía notarse frente á la confesion y á la serenidad y resolución de la Higinia en el careo que tuvieron. Claro está que las opiniones eran encontradas y opuestas sobre el valor que debiera concederse á esta, más que por otra causa, por los antecedentes de sus variaciones; pero la mayoría opinaba, sin embargo, que habia en la declaración de ayer más verosimilitud que en ninguna otra, sobre todo por sus extremos fácilmente comprobables, dudándose únicamente de si aun habia omisiones, es decir, de si lo relatado seria toda la verdad ó solamente una parte de ella. De todas suertes era la creencia generalizada que en la sumaria información suplementaria ha de descubrirse la verdad como resultado de las diligencias de comprobación que se practiquen y del choque de ambas procesadas. Como nota unánime se recogia en todos los círculos la de considerar ya acreditado como institución excelente el procedimiento oral y público en la administración de la justicia penal. EL CRIMEN DE LA CALLE DE FUENCARRAL DILIGENCIA DE ANOCHÉ Anoche comenzaron á practicarse las diligencias para la sumaria información suplementaria acordada por la Sala ayer tarde en el juicio oral abierto con motivo del crimen de la calle de Fuencarral. La noticia de lo que trataba de hacerse y sobre lo que habia mantenido la reserva posible, llegó á nosotros merced á la indicación y á las indiscreciones de dos queridos amigos nuestros, á quienes nunca se lo agradeceremos bastante. La diligencia era buscar la casa en cuya despensa dijo ayer la Higinia que Dolores habia guardado el dinero, y el motivo de practicarla por la noche, fué lo convenido en la conferencia que por la tarde celebró con la Sala el gobernador civil, que manifestó los graves inconvenientes que podia ofrecer el practicar aquella durante el día de hoy, y con la publicidad y casi aparato que esto habia de revestir, dando tal vez lugar á algún desorden. Así lo estimó la Sala, y acordó que se hiciera anoche, yendo la Higinia desde las Salesas, donde quedó ayer tarde, á la calle de Leganitos, para buscar la calle y casa, y después al hospital Provincial. Tan pronto como supimos lo que antece, comenzó nuestra peregrinación, nada agradable ciertamente por la noche que hacia. En primer término y en vista de la hora á que se dijo que aquella debía practicarse, fuimos al hospital Provincial por si todo habia ya concluido. Allí nos encontramos con varias parejas de orden público á la puerta y en el interior, destinadas á la vigilancia del departamento de presas en el que el señor gobernador mandó ayer disponer una habitación para la Higinia que se halla algo enferma y á la cual no se queria llevar á la Cárcel de Mujeres tampoco según parece; pero aun no habian llegado y en vista de esto y de que nada más podiamos saber, fuimos á las Salesas en donde averiguamos que la Higinia con el juzgado habia salido en efecto poco más ó menos á las once y media en dos coches, yendo en el primero el fiscal, el juez instructor y su secretario, un magistrado y un capitán de la guardia civil y en el segundo la Higinia con una celadora de la Cárcel de Mujeres y una pareja de guardias. Nos trasladamos á la calle de Leganitos, y al llegar á la de San Cipriano algunos coches nos llamaron la atención; penetráramos en ella, pasamos á la calle de Eguiluz y frente á la casa núm. 4, creímos deber detenernos porque allí terminaba nuestra escursión. En efecto: el juzgado con la Higinia salió de las Salesas á la hora indicada y por las calles del Barquillo, San Mateo, Colon, Valverde, Desengaño, Luna, Silva y plaza de Santo Domingo, llegó á la de Leganitos, que recorrió hasta la plaza del mismo nombre, donde abandonando los coches, volvieron atrás y penetraron en la calle de San Cipriano y Eguiluz, que la Higinia creyó recorrer inmediatamente, según parece. Sin embargo, como el error era fácil recorrerlo, siempre á pié, la Higinia delante con un jefe del cuerpo de orden público y el juzgado detrás, las calles inmediatas, como la travesía del Conservatorio, una pequeña parte de la plaza de los Mostenses y de la calle de Isabel la Católica y las del Rosal, Parada y Garduña, regresando nuevamente á la calle de Eguiluz y á la casa indicada por la Higinia. Llegados allí á las doce y media, poco más ó menos, penetraron en el edificio con aquella el juzgado, el fiscal y alguno de los jefes de orden público, y aquí tuvimos que suspender nuestra curiosidad. En los alrededores habia muchos guardias de orden público con el orden de prohibir la entrada en la calle y allí estaba tambien el gobernador para vigilar el cumplimiento de las instrucciones que habia dado. La casa tiene, en efecto, dos cuartos bajos; el de la derecha con dos ventanas, desahogado, y es donde suponemos que penetró el juzgado con la Higinia, llamando tambien á los porteros. A pesar de la hora avanzada pudimos averiguar, curioseando un poco por los alrededores, que dicho cuarto, que renta cinco duros mensuales, estuvo deshabitado el año anterior y que por el verano, se alquiló durante poco tiempo por dos mujeres de la clase del pueblo. Se llevaron allí por ánimos muebles una cama, una escoba y un cubo, pero á los pocos días—tres ó cuatro dijeron—fue una de las mujeres con un mozo de cordel y recogió aquellos efectos, dándose la circunstancia de que el portero á ayudar al mozo á cargar la cama se relajó una pierna, que parece no está curada aun completamente.

El cuarto volvió á tener papeles en su tejado; pero después ha sido alquilado nuevamente por espacio de unos tres meses. Claro está que no pretendemos dar como ciertas de toda certeza estas noticias repetidas simplemente lo que escuchamos á los curiosos vecinos de los alrededores que por allí encontramos á dicha hora. A las dos y media, y calados ya hasta la piel por la lluvia, nos retiramos de aquel lugar. El juzgado continuaba dentro del cuarto, y es de presumir que el reconocimiento del mismo, las indagaciones hechas y las declaraciones recibidas habrán invertido todo ese tiempo. Por cierto que poco más ó menos á la una cuarto salió de la casa el delegado de policía, Sr. Zavala, en union de otros dos señores que no pudimos reconocer, y bajaron por la travesía del Conservatorio, tal vez á confirmar alguna manifestación. Desde dicha casa habrá ido la Higinia con el juzgado á terminar este aquellas diligencias, por las calles de Leganitos, Bola, plaza de Oriente, Santiago, Mayor, plaza Mayor y Atocha, hasta la de Santa Isabel al hospital, donde permanecerá, como hemos dicho antes. Este itinerario, como el anterior, hemos podido facilmente adivinarlo por las parejas de orden público extraordinarias que en él tuvimos ocasion de ver apostadas. ADVERTENCIA. Un accidente material ocurrido ayer á última hora en las formas del suplemento taquigráfico reseñando el juicio oral, nos impidió publicarlo en nuestra edición de la noche. Por esta causa y para que sigan insertándose los mismos pliegos en todas nuestras ediciones, no damos suplemento en la de la mañana de hoy. ALMANAQUE SANTOS DEL DIA.—San Celestino, papa y confesor. Sol: sale á las 5 3/8 y se pone á las 6 3/8. CULTOS PARA EL 6 Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Escuela Pia de San Fernando y empieza el solemne setenario á Nuestra Señora de las Angustias: á las diez misa mayor, y por la tarde, á las cinco, predicará el P. José Garcia de la Iglesia. En los Servitas principia el setenario á Nuestra Señora de los Dolores, siendo orador por la mañana el Sr. Carus, y todas las tardes don Santiago Pastor. En San Luis, id. á las cinco y media, el mismo Sr. Pastor Just. En Abarzon, id. id., D. Juan Galvo. En San Andrés de los Flamencos, D. Bernardo Casanueva. En la parroquia de las Angustias, el señor cura. En San Pascual, el P. Garzon. En la Visitación, el P. Alonzo. En San Jerónimo, D. Segundo Olmeda. La misa y oficio son de San Vicente Ferrer. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Atocha en su iglesia ó de Covadonga en San Luis. AVISOS UTILES EFECTOS MARAVILLOSOS «Los efectos de las Píldoras Suizas son maravillosos; obran tan fácil como agradablemente. Padezco hace algunos años de una úlcera; tengo tambien inflamaciones, acompañadas de erupciones y malas digestiones, con vómitos. Desde que he tomado las Píldoras Suizas, los dolores han cedido mucho, la inflamacion desaparece como el viento, las digestiones son más fáciles y los vómitos han cesado. Considero como casi concluida mi curación, y le autorizo para que la publique. —Rafael Hernandez.—A. M. Hertzog, farmacéutico, 28, rue de Grammont, París.—Depósito en todas las farmacias. Doce.—Siempre constante. Para vivir dichoso has de estar conmigo.—Trece. GASAS DE SOGORRO El día 4 se asistieron en las de esta capital 66 accidentes: 24 graves, 36 leves y 9 de pronóstico reservado. ENTERRAMIENTOS El día 4 se dio sepultura en los cementerios de esta capital á 58 cadáveres y 3 fetos. De difteria, 1. BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 5 ULTIMOS PRECIOS DEL 4. DEL 5. Deuda perpét. al 4 0/0 interior... 74-95 75-05 Idem id. pequeños... 75-25 75-05 Idem id. fin corriente, ídem... 74-95 75-10 Idem id. al 4 0/0 exterior... 76-75 76-80 Idem id. pequeños... 77-05 77-15 Deuda amortizable al 4 0/0... 88-55 88-60 Idem id. pequeños... 88-55 88-65 Carpetas de Cuba, de 1886... 104-70 104-80 Deuda cons. al 3 y 4 0/0 amor... " " Anualidades de Cuba... " " Acciones del Banco de España... 412-00 412-00 Idem no publicado... " " Comp. arrendataria de tabacos... 111-50 111-5 Cambios sobre plazas extranjeras. Paris 8 días vista... 2-90 Londres á la vista (libra esterlina) pesetas... 26-00 Idem á 3 días vista (ídem) ídem... 25-97 Idem á 60 días vista (ídem) ídem... 25-86 Idem á 90 días fecha (ídem) ídem... 25-79 Berlin 8 días vista (marco de 100 dineros) " " Bolsa del día 5. Contado, 00/00. Fin de mes, 75/10. Barcelonés interior, 75/16. Esterio, 77/10. Paris, 74/90. Londres, 74/81. ESPECTACULOS PARA EL DIA 6 TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 106 de abono.—T. 1.º impar.—1 pescador ti perle. ESPANOL.—8 1/2.—F. 190 de ab.—T. 3.º par.—Manantial que no se agota.—Sainete. COMEDIA.—8 1/2.—T. 2.º.—F. 1.º.—Beneficio de D. Enrique Sanchez de Leon.—El octavo no mentir.—Lectura por el Sr. Mario «El buer ejemplo.—Caza de novios (estreno). APOLLO.—8 1/2.—El año pasado por agua.—Los flos.—Picio, Adán y compañía.—El año pasado por agua. ALHAMBRA.—8 1/4.—Enemigos ocultos (estreno).—Los Frimaveras.—Tío yo no he sido.—Certamen nacional. ESLAVA.—8 3/4.—Liquidacion general.—Boulevard (estreno).—Ni en bromas.—Chateau Margaux. LARA.—8 1/2.—Serie 7.º.—F. 23 de ab.—T. 2.º par.—Un crimen misterioso.—El cuarto de banderas (estreno).—Los Hugonotes.—Segundo acto. MARTIN.—8 1/2.—Lucifer.—Dos chicos en grande (estreno).—Las niñas desobedientes.—El rey de oros. FOLIO.—8 1/2.—Vagabundos.

DR. GARRIDO.

Como vamos a decir es dudoso para todos aquellos que, por diferentes causas, permanecen completamente con los ojos cerrados ante los asuntos de esta casa...

Anemia, Fiebres, Convalecencias, Males de Estómago

VINO DE BUGEAUD

Unico deposito al por menor en Paris, F. Lebeault, 53, Rue Réaumur. POR MAYOR: P. LEBEAULT & Co., 5, RUE BOURG-L'ABBÉ, PARIS

La VELOUTINE Polvo de Arroz especial. Preparado al Bismut por CH. FAY, Farmacista. PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

LA BOURBOULE. NINGOS DEBILES, ENFERMEDADES DEL PULMON, Reumatismo, Vias respiratorias, Diabetes

QUESO DE BOLA CURADO. A 3 pesetas la pieza y 1 peseta la libra. PRAST, ARENAL, 8

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN. para restaurar las canas a su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud.

XIII ANIVERSARIO EL SEÑOR DON JUAN ANTONIO GARCIA Y RUIDIAZ falleció en esta corte el 29 de marzo de 1876. R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 6 de abril en la iglesia parroquial de San Martín, Santa Catalina de los Donados y en la real de la Encarnación...

A 15 PESETAS PRESTAMOS y gratis a domicilio. COLCHONES de muelles insecticidas. CAMAS INGLESAS a 33. Billeteras gratis del tranvia al comprador.

VACANTES Representantes en todos los pueblos de más de 500 vecinos, apoderado general con 3000 ptas.; admistraciones, una de ganadería, cobradores, escribientes para casas particulares...

EL MEJOR NEGOCIO Las personas que dispongan de grande o pequeño capital y quieran dedicarlo a negocios de préstamos con crecido interés y sólidas garantías...

SE VENDE POR CUARENTA MIL Duros una buena casa en hermoso sitio a se permuta por otra de menos valor. Olbaga, 6, pral. deha.

COCHES Y CABALLOS de todas clases y guarniciones de tranco y limonera. Redondilla, 6.

CABALLO de 6 años y berlina se venden. Ruiz 17, cochera.

A LOS ELEGANTES trajes género inglés, precios los más baratos en su clase. 5, COMEDERA BAJA, 5

IPUETI. En Cajas y Buzos. E. LAMOLA. Madrid: Sordo, 11; teléfono 760.

COMPRAD CAMAS en la Verdad. 60, JACOMETREZ, 62.

ALMONEDA: MUEBLES, SILLAS, cortinas, lámparas, arañas, armarios, lavabos. Salud 21, pl.

FRANCÉS por un sacerdote de la francés. Aduana, 4, pral. 6 San José.

ESCELENTE MAQUINA DE VAPORES de veinte caballos, se vende en la fábrica, calle Arguñosa, donde se la puede ver funcionar.

BIEN Y BARATO vayan a la GRAN SASTRERIA DE ESCUDERO 15, Plaza del ANGEL, 15 (frente a Espoz y Mina).

LOS QUE TENGAN TOS tomen las Pastillas infalibles del Dr. Andreu, de Barcelona, y se la quitarán al momento. Es el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce.

MONTE IBÉRICO Plaza de Herradores, 12, primero izquierda. TELÉFONO 412

MONTE IBERICO Plaza de Herradores, 12, primero izquierda. TELEFONO 412. DINERO EN 24 HORAS a militares de Madrid y provincias sin retención, a ingenieros y estado mayor con pagaré; a clases pasivas, telegrafos y cuerpos facultativos al 3 por 100; sobre muebles, sin retirar. grandes cantidades con escritura; a empleados del Estado, de la Diputación y Ayuntamiento.

MONTE IBERICO Plaza de Herradores, 12, primero izquierda. TELEFONO 412

DINERO EN 24 HORAS a militares de Madrid y provincias sin retención, a ingenieros y estado mayor con pagaré; a clases pasivas, telegrafos y cuerpos facultativos al 3 por 100; sobre muebles, sin retirar. grandes cantidades con escritura; a empleados del Estado, de la Diputación y Ayuntamiento.

PURGANTE CITRATO DE MAGNESIA Es el más agradable y eficaz y no produce irritación. Botella, 4 y 6 reales. Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente a la de Relatores.

EL SEÑOR DON JOSE GARCIA GUTIERREZ abogado de los ilustres colegios de Madrid y Alcala, pasó a mejor vida, después de recibir los Santos Sacramentos, el día 1.º del corriente, en la villa de Morata de Tajuña.

D. ALEJANDRO SUREDA Y CHAPRON arquitecto de la real Academia de San Fernando y segundo que fué de los reales sitios, ha fallecido el día 5 del corriente a las tres y media de la madrugada, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

RENTA SEGURA y sin molestias en préstamos con garantías, directamente o en participación con la casa J. N. Pontones. Amplios detalles en las oficinas, Caballero Gracia, 34, 1.º d. Teléfono 1167.

HOTEL Ferraz, 11. Se vende. HORNO BOLLIS CONFITERIA se alquila. Jorica, 3 antiguo. SE VENDE MILOR, DUQUE Y Saeon. Calle Villanueva, 4.

VACA SIN HUESO A ELEJIR A 90, id. no elejida 3 rs., pierna y chuletas corriero, 3 reales; falda 2. Espiritu Santo, 13.

ARTICULAR. GABINETE Y SAL con alcobas, buena asistencia. Puebla, 17, 2.º

AMA DE CRIA PARA CASA DE A los padres, leche de 3 meses primera. Fuencarral, 120, porteria.

HACE FALTA BONCELLA QUE hordie y criada. Infantas, 20, porteria. De 10 a 12.

Antigüedades hasta mediados de mayo, por no llevar tanto género a Paris, grandes rebajas de precios en todas las existencias. O. SALUD, 10

A VESTIRSE BIEN Y BARATO vayan a la GRAN SASTRERIA DE ESCUDERO 15, Plaza del ANGEL, 15 (frente a Espoz y Mina).

LA EXCMA. E. IMA. SRA. DOÑA NICOLASA ALVAREZ Y PERERA VIUDA DE FRANCÉS ha fallecido el día 5 de abril de 1889. R. I. P.

Sus desconsolados hijos, D. Buenaventura y D. José; hijas políticas, doña Josefina, Ladron de Zegana y doña Teodora Heredero; nietos; hermanos: D. José y doña Vicenta; hermanos políticos, sobrinos, demás parientes y su director espiritual...

Suplican a sus amigos encomienden a Dios el alma de su difunta, rogandoles se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 6 del corriente, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle del Prado, 2.º, a la sacramental de Sta. María, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.

LA SEÑORA D.ª ELISA HURTADO DE MENDOZA DE URQUIOLA falleció el día 29 de marzo de 1889. R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 6 del corriente en las iglesias parroquiales de San José y San Luis y el 7 en la de San Marcos, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su esposo, D. Luis Urquiola; su hija; sus padres; padres y hermano políticos, tíos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

LA SEÑORA D.ª MARIA JOSEFA SORIA Y VERGARA VIUDA DE ALCALDE na falleció el día 4 de abril de 1889. R. I. P.

Su director espiritual; sus desconsolados primos, sobrinos, demás parientes y testamentarios, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 6 del corriente, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, San Onofre, núm. 5, al cementerio de la sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.—No se reparten esquelas.

SEGUNDO ANIVERSARIO La señora DOÑA LUISA ALVAREZ DE EGUILUZ FALLECIÓ EL DIA 6 DE ABRIL DE 1887. R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana sábado 6 de abril en el oratorio del Olivar, calle de Cañizares, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su esposa D. Manuel de Eguiluz, hijas, hermano, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes ruegan a sus amigos la encomienden a Dios.

TERCER ANIVERSARIO EL SEÑOR D. SANTIAGO GANCEDO Y FERNANDEZ falleció el 12 de abril de 1886. R. I. P.

Sus desconsolados padres D. Domingo y doña Vicenta; sus hermanos D. Francisco y doña María; hermanos políticos; tíos D. Santiago Gancedo y Menguez, D. José y doña María; sobrinos y primos,

Ruegan a sus numerosos amigos lo encomienden a Dios y asistan a la funeral que se ha de celebrar en la iglesia parroquial de S. Sebastian el día 6 del corriente, a las ocho de su mañana, en lo que recibirán especial favor.

Todas las misas que se han de celebrar en dicha iglesia en dicho día serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor.

EL EXCMA. SEÑOR D. FRANCISCO DE PAULA DE LLANO Y DE HERRERA

contraalmirante de la armada; ayudante de campo de S. M. la reina regente; caballero gran cruz de la real y militar orden de San Hermenegildo; de las del Mérito Naval, con distintivo rojo y blanco; de las del Mérito Militar, roja y blanco; de la de Cristo de Portugal; cruz de tercera clase, roja, del Mérito Naval; medallas de Cuba y Africa; benemérito de la patria, etc., etc.

FALLECIÓ EL DIA 5 DE ABRIL DE 1889, A LAS SEIS DE LA MAÑANA DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS. R. I. P.

Los Excmos. Sres. Ministro de Marina y Jefe del cuarto militar de S. M. la reina regente, jefes; sus desconsolada viuda, la Excma. Sra. D.ª Mercedes de Heras; sus hijos D. Francisco, D. Juan, D. Miguel y D.ª María; hija política D.ª Gloria Marassi; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes.

Suplican a sus amigos encomienden a Dios el alma de su difunto, rogandoles se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 6 del corriente, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle del Prado, 2.º, a la sacramental de San Lorenzo y San José.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

PRODUCTOS DEL DR. BALDY Médico Inspector de las Escuelas de Medicina y miembro de las comisiones de Higiene de Paris. ANTISEPTICO OXIGENADO desinfectante instantánea, el más poderoso de los conocidos hasta el día y cuyo empleo no ofrece peligro alguno.—Precio del frasco, pesetas 2.30.

Emulsion de Scott DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSEFITOS DE CAL Y DE SOSA. TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE. El remedio más racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRÍADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el REQUETISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben.

De venta en todas las droguerías y farmacias.